



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00225676- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Historia donde solicita la designación de Tutoras Estudiante y Egresada en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado –PAMEG INGRESO- de la Escuela de Historia durante el año 2022; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 17 del expediente de referencia se presenta la nota del Vicedirector de la Escuela de Historia solicitando la designación de Gabriela Mariana FALCO como Tutora Estudiante y de María Lara DE LA FUENTE como Tutora Egresada, que participarán de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2021-2022;

Que el Vicedirector de la Escuela de Historia solicita la utilización de fondos correspondientes al componente A.1.6 Denominación de la Actividad: Taller. Al pie de la letra. Cómo abordar, comprender y elaborar textos académicos. Y #EnlaMagna: Actividades de socialización y orientación para ingresantes 2020 y 2021, en concepto de beca para la estudiante y la egresada antes detalladas;

Que las Tutoras Gabriela Mariana FALCO y María Lara DE LA FUENTE desarrollarán acciones de acompañamiento en el dictado de los Talleres de fortalecimiento de habilidades para la lectura, escritura y oralidad en ámbitos académicos;

Que en los órdenes 12 y 13 del expediente de referencia se elevan las actas de selección elaborada por la Comisión Evaluadora que actuó en la evaluación de aspirantes estudiantes y egresadas/os (fs. 1 a 6 IF-2022-00315101-UNC-EH#FFYH –orden 12: acta de selección tutor/a egresada/o y fs. 1 a 8 IF-2022-00315102-UNC-EH#FFYH –orden 13: acta de selección tutor/a estudiante) que fueron tratadas en sesión de Consejo de Escuela con fecha 03/05/2022;

Que Secretaría Académica acompaña y eleva las presentes actuaciones;

Por ello;

LA DECANA

de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Tutora Estudiante para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2021-2022) de la Escuela de Historia durante el año 2022, según el siguiente detalle:

- FALCO, Gabriela Mariana (DNI 34.375.72) como Becaria del Programa PAMEG -INGRESO-, desde el 03 de mayo y hasta el 31 de julio de 2022. Monto total pesos diez mil quinientos (\$10.500), que será abonado en una (1) cuota durante el mes de junio de 2022.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Tutora Egresada para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el ingreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2021-2022) de la Escuela de Historia durante el año 2022, según el siguiente detalle:

- DE LA FUENTE, María Lara (DNI 33.592.589) como Becaria del Programa PAMEG -INGRESO-, desde el 03 de mayo y hasta el 31 de julio de 2022. Monto total pesos diez mil quinientos (\$10.500), que será abonado en una (1) cuota durante el mes de junio de 2022.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Escuela de Historia, al Área Personal y Sueldo, al Área Económica-Financiera y archívese.

MLG

